

Oficio Nro. EPMAPS-GF-2022-0001

Quito, D.M., 14 de enero de 2022

**Asunto:** Cumplimiento de la Ley Orgánica de Empresas Públicas - Excedentes

Señor Magíster  
Freddy Wladimir Erazo Costa  
**Administrador General**  
**ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio GADDMQ-AG-2022-0068-O, a través del cual solicita se informe detalladamente la aplicación y cumplimiento del artículo 39 Excedentes, de la Ley Orgánica de Empresas Públicas; por medio del presente, me permito informar a usted que la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado, invierte todos sus excedentes en Obra Pública buscando siempre el beneficio de la comunidad del Distrito Metropolitano, lo que le permite mantener sus altos estándares de servicios, es así que para el año 2022, se presenta la siguiente información :

- Programa de Inversión año 2022

USD\$ 68 955 903

- Excedentes año 2021 de acuerdo a corte de 13 de enero de 2022 (Preliminares)

USD\$ 31 503 966,87

- Pasivos año 2021 de acuerdo a corte de 13 de enero de 2022 (Preliminares)

USD\$ 211 774 154,29

En virtud de lo detallado, todos los excedentes del año 2021 fueron reinvertidos y considerados en el presupuesto 2022 de la EPMAPS, para el efecto y como respaldo de lo indicado se adjunta: *el Plan de Negocios 2022 y el detalle de Estado Financiero del Sistema SAP con corte al 13 de enero de 2022 (Información Preliminar).*

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,



Oficio Nro. EPMAPS-GF-2022-0001

Quito, D.M., 14 de enero de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Diego David Carrión Bueno

**GERENTE FINANCIERO.**

**EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO -  
GERENCIA FINANCIERA**

Referencias:

- GADDMQ-AG-2022-0068-O

Anexos:

- GADDMQ-AG-2021-1343-0

- GADDMQ-DMF-2022-0022-O

- MemoGF-2022-003 Respuesta Excedentes Administrador-signed-signed-signed-signed-1.pdf

- InformaciónSAP13Enero2022.pdf

- PLAN-GENERAL-NEGOCIOS-2022.pdf

